

EL TIEMPO

O RADICAL

Vale 5 Ctvs.

Guayaquil, República del Ecuador

Jueves 12 de Enero de 1922

Ejército Nacional

Al escuchármos, ante esa gran institución que glorifica la Patria, de la que es invencible defensora, reclama por sus derechos e integridad territorial; ya las orillas de nuestros sensos ríos orientales, ya las lejanas, pero siempre amadas provincias del

POBLAR.

Es también sostenedora del imperio de las instituciones vigentes, clamando siempre por la Concordia en la Unión de todos los norteamericanos, pues puesto que las luchas fratricidas rogan el Progreso y la Civilización, en sus diversas facetas, y nos entregaría a nosotros o manecatados a la apacible invasión.

Cuando resuenan el claxon y el tambor, en nuestras calles y ondea en los cielos la bandera sagrada, que nuestros padres apieron defender y mantener muy en alto; niños, adultos y ancianos se sientan agitar de emoción y corrumpen en vivas delitanas al Ecuador.

Al través de las selvas marañadas y delos riscos de las nevadas cordilleras, avanza la legión adolescente, bencida de civismo, y lleno de fe y de ilusiones.

Como rodean esos niños la tricolor bandera, a la que juraron eterna fidelidad y por la que mañana quizás rendirán la existencia.

Esos son los Boys Scouts, los exploradores del Porvenir: salidos de la escuela redentora, se preparan a la Lucha triunfante, con las fervientes ansias de los primeros años, y cuando sus primogénitos hayan cumplido sus deberes de Patriotas, ellos ocuparán a su vez, el puesto del peligro.

En todas partes brotan, como por ensalmo, intrépidas falanges de jóvenes voluntarios; el Guayas los ve atravesar tranquilamente, sus aguas, y con el arma al hombro, se alistan a la pelea.

Es el alma de la Nación que despierta; con los grandes estremecimientos de la hora definitiva.

La trompeta bélica vibra sus ecos ensordecedores, y por los aires vuelan, con mágicas irradaciones, las sombras de nuestros héroes muertos, nuncios misteriosos de mejores días.

Y los ancianos experimentan ignotos entusiasmos y hiere en sus corazones el fuego del sacro Amor a la Madre Común, así como los volcanes, coronados de perpetua nieve, sienten en sus convulsas entrañas, llamas abrasadoras.

Amemos al ejército, porque lo componen nuestros propios hermanos; y él constituye la salvaguardia de la Patria.

Tan pronto convierte el rifle en la piqueta demoleadora de peñascos; como en el arado del labrador.

A su poderoso aliento, veremos alzarse, a orillas de los inmensos ríos y torrentes, que riegan nuestra

región amazónica, encantados caseríos, y pintorescas haciendas; y la rauda locomotora dejará resonar ahí, sus silbos estridentes, precursores del Progreso moderno, y el monstruo de hierro traerá entonces a la Costa, las maravillosas riquezas, que encierran en sus senos las ignoradas provincias trastandinas.

No es vana ilusión la que se forja nuestra mente deslumbrada, ante los mirajes del Patriotismo.

En Chile, esa nación que puede conceptuarse, en primera línea, entre las repúblicas hispano americanas, y todo se lo debe al glorioso esfuerzo, y a la firmeza incombustible de su carácter emprendieron sus animosos hijos, una gigantesca lucha con la Naturaleza, que se había mostrado con ellos, en un principio, avaro de sus preciosos dones, más, en breve, transformaron, como por encanto, los terrenos pedregosos de su región meridional, en vastísimos centros de exuberante vida comercial, industrial y agrícola.

Y los fieros Araucanos que ginetes en sus rápidos corceles, cruzaba, por sus incultas comarcas, vieron asombrados, alzarse hermosas poblaciones, atravesadas por las líneas ferreas y estas conducían a las costas del Pacífico, los más abundantes frutos y productos.

La Inmigración extranjera indudablemente, contribuyó, en gran parte a tan asombroso desarrollo, pero de nada hubiera servido, sin la constancia inquebrantable de los naturales del país, que habían de desmontar el territorio, rechazando diariamente los ataques de los salvajes. El ejército chileno llevó a cabo esa obra de romanos. Gloria a él.

Y nosotros ¿por qué no habríamos de realizar idéntica, labor, posiendo en el mismo parangón al soldado ecuatoriano también capáz de toda noble acción, de todo heroísmo?

Quitó al día

(Por telégrafo)

Enero 11.

EL TIEMPO

El Ministerio de Guerra ha impartido las órdenes del caso para que la Quinta Presidencial sea arreglada y refaccionada en forma conveniente, con el objeto de que sirva de alojamiento de la Misión Militar Italiana, que llegará al Ecuador a mediados del mes entrante.

—Se facultó al señor Gobernador del Guayas, para que conforme a la Ley de Cultos, permita que el sacerdote jesuita Padre Eduardo Kaezen, de nacionalidad alemana, arribe a ese puerto.

—Se ordenó que la tesorería de Pichincha, pague, durante el presente año, las pensiones jubilares que corresponden a los doctores Francisco Andrade Martín, Agustín Bustamante, Vidal Enriquez y Virgilio

A. Cajas, ex-Ministros de Poder Judicial.

—En la casa del señor Víctor Videros situada en el Ejido, los ladrones han penetrado y sustraído 200 y más sucesos en dinero, fuera de varios objetos de arte y papeles de valor.

—El Gobierno no ha podido atender al pedido de los vecinos de la parroquia Benalcázar de proporcionarles un instrumental usado para la formación de una banda de música en esa parroquia, en virtud de que no existe ya en el Parque Militar aquellos instrumentos.

—El señor Teniente Coronel don Juan Vela Darquea, ha obtenido el pase del pensionado de Retiro de esta Capital, a la plaza de Ambato.

Corresponsal.

Última hora

[Por telégrafo]

Quito, Enero 11.

EL TIEMPO

Resultó expléndido el banquete que dió el Ministro Plenipotenciario de Chile, señor Diego Dublé Urrutia, en honor del mayor Soriano Rosas, adjunto de la Legación de Chile, que parte hoy a su patria.

—Nombróse al doctor Manuel Fernández Cárdenas, Agente Fiscal de Cañar.

—En la estación Alfaro a la llegada del tren, el chofer Alejandro Concha, que manejaba el auto No. 53, topó fuertemente contra un poste, dándose en el pecho y el hombro; fué conducido al Hospital.

—Por Decreto Ejecutivo prorrógase hasta el 30 de junio próximo la circulación de estampillas conmemorativas del Centenario de Guayaquil.

—En la Clínica del doctor Ayora Villavicencio, fué operado el doctor Juan Vela chiriboga, siendo su estado de cuidado.

—Encuéntrese enfermo el doctor Venancio Larrea Alvarado.

—Está circulando la revista "Caricaturas" que se edita en Guayaquil.

—La corte Suprema nombró conjueces a los doctores Manuel Montalvo, Víctor Orellana, Alfonso Moscoso, Leonidas Battalias, Francisco Pérez y Alberto Larrea.

ARCAB.

Continúa el nombramiento de Jueces de Letras

Reunión de la Corte Superior verificada ayer

De cinco a seis de la tarde de ayer celebró sesión la Corte Superior de Justicia presidida por el Ministro Presidente Dr. Francisco Teodoro Maldonado y con el quorum legal.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se nombró Jueces de Letras en las provincias de Los Ríos a los doctores: Pastor Larrea, Miguel A. Ugurilla y en la de El Oro al Dr. Lorenzo A. Serrano.

Se nombró Jueces de Letras Suplentes del Guayas: doctor Julio Burbano Zúñiga, Alberto Ríos y Ulises Chacón M.; de Los Ríos doctores Miguel A. Corral y Alberto M. Rodríguez y de El Oro Dr. Lautaro Castillo R.

El Señor Vicente Becerra

De Bahía de Caráquez se nos comunicó que la familia de este distinguido caballero ha recibido cablegrama de New York anunciándole el sensible fallecimiento del señor Becerra, ocurrido el 2 del presente.

El señor Vicente Becerra fue un ilustrado periodista y sentimental poeta que con su talento contribuyó al progreso intelectual del Ecuador, colaborando en las principales revistas y periódicos del país. En 1892 tomó a su cargo la dirección y redacción de "El Globo", cuya publicación duró hasta 1894 que el Sr. Juan Morillo compró la imprenta para fundar "El Telégrafo".

A la vez que el señor Becerra publicaba el diario, editaba "El Globo Literario", revista que alcanzó justo prestigio y renombre dentro y fuera del país, en la cual colaboraron los más importantes intelectualidades nacionales.

El señor Becerra perteneció a honorables y distinguidas familias de Boga, su ciudad natal, de donde vino muy joven al Ecuador. Habiendo contraído matrimonio en Manabí con la señorita Ramona Velázquez, fundó un hogar digno y respectable; luego se dedicó al comercio, del que se retiró dejando bien sentado su nombre.

Su claro talento le señaló otra esfera de acción y buscó mejor horizonte para sus grandes facultades intelectuales, y vino a luchar con los nuestros en las filas del periodismo nacional por el progreso de la Patria de sus hijos que la adoptó con cariño y afecto como a su segunda Patria.

Con el propósito de educar a sus hijos se radicó en Yunquilandia, fijando su residencia en la populosa ciudad de Nueva York, en donde le acaba de sorprender la implacable Parca, arrebatando una existencia útil a su Patria y a la de sus hijos.

En 1904 regresó al Ecuador para atender a sus intereses y habiéndose radicado en Bahía de Caráquez fundó "El Globo", el primer diario manabita, con cuya publicación contribuyó a levantar el prestigio moral e intelectual de esa importante Provincia.

Resentida su salud tuvo que retirarse con su familia a New York. "El Globo" continuó su prestigiosa labor bajo la dirección de su hijo político, don José María Palou, quien secundó ventajosamente sus patrias.

LA SESIÓN DE ANOCHE

NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

ELECCIÓN DE EMPLEADOS

Con asistencia de la mayoría de sus miembros celebró sesión anoche la Junta, presidida por el doctor Teófilo N. Fuentes Roldós.

Se leyó y fué aprobada el acta anterior.

—Se eligió presidente al señor Aurelio Carrera pero como se excusara, procedióse a nueva elección, siendo designado el doctor Teófilo N. Fuentes Roldós.

—Se eligió vicepresidente al doctor José V. Payne Gaitán.

—Secretario principal y suplente se eligió a los señores doctor Adolfo Hidalgo Nevarez y doctor Carlos Camacho I.

—Se eligieron Síndicos principal y suplente a los doctores Gustavo Navarro y Ricardo Aguirre Aparicio.

—Se eligió Tesorero de la Junta al señor Enrique Amador Baquerizo.

—Ayudante de la Secretaría se nombró al señor Simón Bolívar Escala.

—Se nombró inspector general de Parques y Alamedas y habilitado de la Junta al señor Ignacio Pareja.

—Ayudante del jardinerío se nombró al Luis Felipe Flores.

—Se acordó pedir al Municipio el aumento de la subvención, por cuanto han aumentado los gastos de la Junta, con los nuevos parques y paseos.

—Se nombró comisionado de parques y se levantó la sesión.

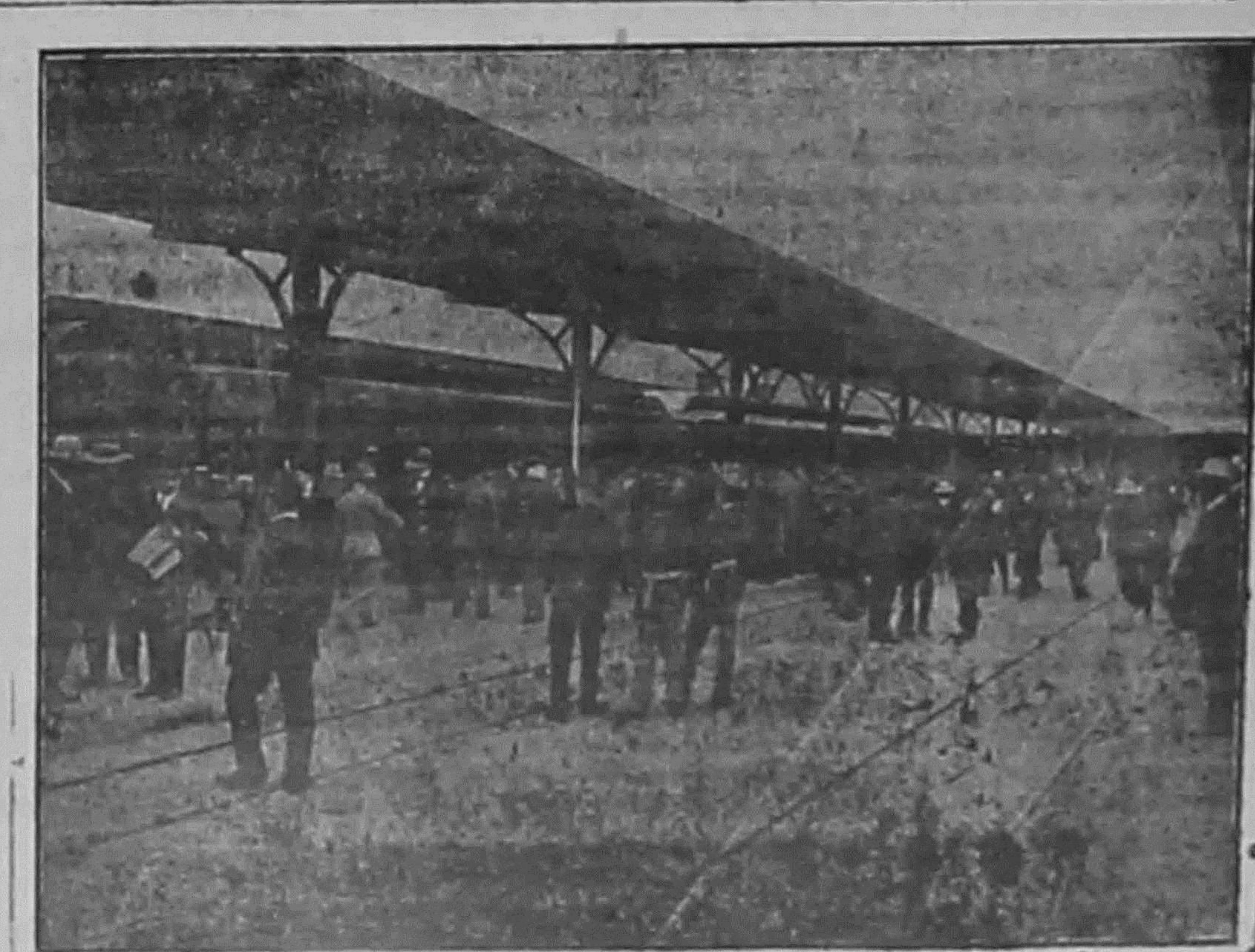
Recaudación de alcances de cuentas

[BIDAS]

El servicio de correspondencia telegráfica de Guayaquil nos trajo hace días la noticia de que una de las primeras preocupaciones del nuevo Ministro de Hacienda, señor Cucalón Pareja, ha sido conferenciar con los Ministros del Tribunal de Coahuila en orden a la manera mejor de hacer efectivos los alcances a los coetanadores.

Ignoramos las conclusiones a que hayan llegado los señores de la conferencia y cuál sea la manera acordada para la efectividad aquella. En todo caso es de aplaudir que el señor Ministro empieza interesándose por la integridad de unas rentas que si no darán propiamente bolgura a las cajas fiscales, contribuirán a la realización de un doble ideal de progreso público: la edificación escolar y la construcción del ferrocarril de Sibambe a Cuenca.

Según una Ley Reformatoria de la Organización de Instrucción Pública, los alcances de cuentas, inclusive lo que se debió por años anteriores, están



Estación de los Ferrocarriles
(Bogotá)

seguidos a la adquisición o construcción de edificios para escuelas y, en parte y en el litoral, a la obra del mentado ferrocarril. Sobre quienes, en primer término, pesa el deber de velar por la exacta y oportuna ejecución de tales faidos es, pues sobre el Ministerio de Instrucción Pública y sobre la Junta de Mejoras y Obras Públicas del Azuay.

Pocos días há que ésta se dirigió por un oficio al presidente del Tribunal de Cuentas de Guayaquil, pidiéndole se dignara transmitir les cuadras que constan las multas impuestas a los cuentadantes y los alcances de los mismos en el litoral, a fin de que, con esos datos, pudiera verificarse el cobro inmediato. La información de Tribunal resultó algo por extremo reveladora. Sólo desde el año 1917 hasta setiembre del actual, el producto de los alcances y de las multas, según sentencias ejecutorias, ascendía a la no despreciable suma de \$102,162.93; suma que podía ser recaudada en seguida, a poco que hubiera actividad y energía por parte de los recaudadores. Quedaba después una cantidad quizás mayor, que no cabía cobrar aún porque los cuentadantes han interpuesto el recurso de revisión. En cuanto a sentencias anteriores en 1917, lo que quedaba por recaudarse no respondemos de la exactitud de la cifra, pero parece verosímil—excede de seis millones de sures!

Empero, vivimos lamentablemente de escasez de dinero y de no poder resolver el problema de la edificación escolar ni dar el debido impulso a una obra que en verdad comportaba la redención de dos importantes provincias ecuatorianas.

Indudablemente, la causa capital de seguimiento infectividad del cobro de aquellos millones radicaba en la incuria de las autoridades y el espíritu de contemporización de los recaudadores. Era un síntoma más del tradicional desentendimiento y del desviado criterio moral con que solíamos mirar los intereses del Estado, al que dijamos que se le defraude tranquila e impunemente. La temible y temida facultad de la coactiva no se sabía ejercitárla sino contra quienes carecen de influencias y de consideraciones. Hasta sucedió de ordinario que dendeores de cuentas o de alcances continuamente manejando fondos públicos o desempeñando respetables cargos en la Administración. No se conservaba memoria de que nadie hubiese jamás apelado a la acción popular, concedida para tales casos por la Ley Orgánica de Hacienda. En resumen, no había sanción. De ahí lo ineptas e irrisorio del juzgamiento de los Tribunales respectivos.

No a éstos, por consiguiente, sino a las autoridades del Poder central, al Ejecutivo, es a quienes toca fijar la manera de que los fallos judiciales no se queden escritos, y la manera no puede ser otra que el salir de la rutina de transcribir a tesoreros y colectores las copias de las sentencias y olvidarlas luego. La manera tiene que consistir en proceder energicamente contra los deudores, sin dilaciones ni contemplaciones de ningún género, y en supervisar que los procedimientos de cobro se informen en la corrección la enterza y la acusosidad más grande.

Sería de desechar, concretándose a la construcción de escuelas y del ferrocarril de Sibambe a Cuenca, que tanto en el Ministerio de Instrucción Pública, como en el de Obras Públicas, se lleven sendos cuadros en que consten, mes por mes, las sentencias ejecutorias mandando pagar alcances o multas, la cantidad cobrable en cada caso, las recaudaciones efectuadas, el estado de las que sigue en cualquier curso judicial, &c. Si ese constante y severo control del procedimiento recaudatorio, el producto de las rentas a que hacemos referencia seguirá siendo de millones... nominales. El Ecuador continuará gozando la vergüenza de que sus escuelas públicas sean miserables y oscuros galpones arruinados y la obra de la vía férrea a Cuenca llevará una vida lenta y forzada.

Si el señor Ministro de Hacienda, por su lado, coopera a ese control y, sobre todo procura dar fuerza y eficacia a los fallos de los Tribunales, la Nación podría ver en breve solución los problemas en que hemos venido ocupándonos. Uno de sus más decisivos modos de cooperación al respecto consistiría en que obtenga del próximo Congreso la aprobación de ciertas reformas de la Ley de Hacienda, tendientes a limitar los casos de interposición de segunda y tercera instancia en los

jueces de cuentas, instancias que, complicando enormemente el despacho de los Tribunales, significan el sis en una mejor de burlar responsabilidades en los malversadores de caudales públicos.

Robo en una lancha

A bordo de la lancha "María Eugenia" se ha cometido últimamente un robo, consistente en objetos, literas, balanza de pilón, voltímetro y otras especies.

La pesquisa al tener conocimiento del hecho, redujo a prisión a Carlos María, Manuel Velasco y Eduardo Tomalá, de cuya poder se han recuperado algunas especies.

La balanza de pilón fue encontrada en poder de N. Maranjo, individuo conocido con el nombre de "Comisario", que tiene su establecimiento comercial en la Quinta Pareja.

REDACTOR

La Comisaría 3a.

Por encontrarse enfermo, ha obtenido licencia el Comisario 3a. nacional señor Angel Celio Chávez.

En tal virtud lo subrogó desde ayer el Comisario 2a. señor Carlos Borja Cabezas, quien procedió al juzgamiento de los contraventores que ingresaron a los calabozos del cuartel de la calle Cuenca.

Vida Social

Bufo
Anteanoche dejó de existir en esta ciudad el señor doctor Elías Falconí, ciudadano cuencano y miembro del Partido Liberal por cuya causa militó en los campos de batalla al lado del General Eloy Alfaro llegando hasta Teniente Coronel de Ejército.

El doctor Falconí se radicó desde joven en Babahoyo, donde desempeñó algunos cargos públicos inclusive el de Gobernador de Los Ríos.

El mal estado de su salud obligó a su familia trasladarlo a esta ciudad siendo inútiles todos los esfuerzos de la Ciencia.

El doctor Falconí fué tío del señor Aurelio Falconí, miembro de la Redacción de "El Guante", a quien le enviamos nuestra sincera expresión de condolencia.

El sepelio se efectuó a las 11½ a. m., de ayer, con los honores correspondientes tributados por el Regimiento "SUCRE".

Viajeros

Para Riobamba, a pasar la época lluviosa, se ha

Ande Vd. con Soltura y Elegancia "Gets-It" Para Callos y Callosidades

* 2 Gotas, 2 Minutos—No Más Callos.

Cuando Vd. se sienta casi morir con el dolor que los ocasionan los callos al andar, tome el remedio para deshacerse de ellos. Derrame un minuto o dos y aplíquese dos o tres gotas del universalmente conocido y el único genuino callicidio "GETS-IT". Entonces y solo entonces podrá Vd. estar seguro de acatar con sus callos, pues al fin los podrá extraer triunfalmente con sus propios dedos.

No haga pruebas, no sufra constantemente lastimándose los pies. Para que usar emplastos o parches con pomadas y ungüentos grasosos o irritantes o návalas y cuchillas que pueden producir una grave sangría y que hacen crecer más deprisa a los callos. Use "GETS-IT". El único callicidio fiable, fácil y siempre efectivo. Nunca falla. Ha sido universalmente recomendado en miles de resultados positivos. "GETS-IT" el extirpador de callos garantizado le costará una bagatela.

Únicos Representantes:
NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.
JACOME & CO.
Quito



¡Corral!

[Escápula] Salvese de la amenaza que la persigue, buya del fatídico espectro que se cierra sobre su vida.—la ANEMIA! Es la Anemia qui la acoja, que la agarra al punto que no se apresura—

¡Sálvese!

Esa pañuelo de V., esa palpitación, esa falta de digestión, esa carencia de energía para pensar o trabajar, son gritos de alarma para que V. esté alerta y se defienda a tiempo.

Tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que son preparadas expresamente para ello, para dar a V. la riqueza de sangre roja que la para fuerte y vigorosa, trámenle a la anemia.

dirigido en el tren de ayer la señora doña Francisca Roiz de Vergara, en unión de sus hijas señora Colombina de García y señoritas Fanny y María Vergara R.

—Ha arribado de la Capital, el señor Encargado de Negocios de Cuba en La Paz, don Eduardo Laborde, quien abandonará dentro de pocos días el país.

—Han ausentado a Ambato, la señora Silvana de Powell y el señor don Ramón Gómez Rendón.

—De esa Capital regresó ayer el doctor Wenceslao Pareja, Director del Servicio Sanitario.

—Salieron para Riobamba con sus respectivas familias, los señores Eduardo Puig Arosemena y Carlos Phillips, y el doctor Aquiles C. Ricail.

—Mr. Geo A. Powell, Gerente del Cable, se ha ausentado a Yaguachi.

—Vinieron de Riobamba, los señores Carlos Cordero y Luis E. Game.

—Retornaron a la ciudad los señores Honorio Jaramillo y Francisco Jiménez T.

—Se dirigió a Riobamba, el señor Martín Aviles Bazo.

—V. de la Capital el señor Capitán don Nicanor Jaramillo E.

D. Edmundo S. Aguilar
MÉDICA Y CIRUGÍA

Avisa a su clíntela que ha trasladado su domicilio y consultorio clínico a la calle Pedro Carbo No. 629, frente a la Botica Holger Glaesel. —Teléfono 1 centro 7-1-6.

Br. Alfonso Arzube Villamil
—ABOGADO—

Estudio: Diez de Agosto N° 302 Horas de Despacho de 8 a 12 del día

Casilla de Correo N° 912 Teléfono Centro N°

Gracias al "GETS-IT" no sufro mas de callos.

tela en cualquier farmacia o drería. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, IL, E. U. A.

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE & CIA, Inc.

JACOME & CO.

Quito

Unico Representante:

NORIEGO DEL VALLE &



Tirantes Shirley President

Los nervios y músculos del cuerpo humano están sujetos a una tensión parecida a la de un puente de suspensión. Hay días en que el estrecho que se les pide es mayor que en otros.

Cada cual debería averiguar el papel que desempeña el vestir correctamente en la comodidad y en los éxitos de un día.

Los tirantes SHIRLEY PRESIDENT no entorpecen ni retardan los movimientos de los nervios y músculos. Ceden, como éstos a la más ligera presión y son tan flexibles, que apenas si uno se da cuenta de que lleva tirantes.

Los venden los buenos comerciantes de todo el mundo. Busque el nombre en las hebillas y la etiqueta impresa, de garantía:

"SHIRLEY PRESIDENT"

President Suspender Company

Shirley, Massachusetts, E. U. de A.

Established in 1879

Dirección telegráfica: President

25

Gasolina Inca

Es la preferida, por todos y en la economía por ser bien barata y tener alta graduación.

UNICOS IMPORTADORES
LORENZO TOUS

Fábrica LA PALMA

CALLE VIVERO 503

Desmotadora de algodón
y lana de ceiba

COMPRAMOS
ALGODON - CUEROS - LANA DE CEIBA

Klaere & Schotel.

Malecón 707-710 y Roca 100-106

Janer y Co

Casa fundada en 1876

Tiene un gran surtido de Libros en blanco,
Platos, Películas y más accesorios para
la acreditada marca Kolak.

Agentes de las inmejorables máquinas de

Underwood

que hay en ex-
12. 16 y 18,
r. n. elite, m-

as en o-
os
1. 16 y 18,
e-
o

HIERRO NUXADO

El doctor Carlos F. Arroyo, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, dice: "Hierro Nuxado es un reconstituyente ideal. Hombres débiles que habían perdido la esperanza de recuperar la vitalidad perdida, que carecían de la energía necesaria para trabajar y gozar de la vida, fueron transformados completamente después de un corto tratamiento con Hierro Nuxado. Mujeres que habían visto palidecer sus mejillas a causa de la pobreza de su sangre, padeciendo estados de nerviosismo que las amargaba la vida se encontraron rejuvenecidas y sus nervios calmados, después de tomar Hierro Nuxado."

El doctor M. L. Catrin, de París, famoso especialista, dice haber encontrado Hierro Nuxado de gran utilidad para las mujeres débiles, palidas, sin apetito, con pobreza de sangre y desarreglos generales. El doctor Catrin dice:

"Toda mujer, necesita de vez en cuando un tónico poderoso y nada de lo conocido hasta el día produce los resultados del Hierro Nuxado como reconstituyente Enriquecedor de la sangre y creador de fuerza. Toda mujer puede hacer la prueba en pocos días. Hierro Nuxado es infensorio para las más débiles. En quince días mejorará su constitución un diez por ciento."

JARABE VIDO

al Heroína y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS
y CURA de un modo seguro los
Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche,
Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,
sin provocar Pésores de Cabeza, Estreñimiento,
Calambres del Estómago, etc.

D. C. DAVID RABOT, en Guayaquil, cerca de Perú, en todos los ferrocarriles.

Banco Agrícola establecido en Manta.

— Personas venidas de la vecina parroquia de Colón, narraron que en la noche del 29 del pasado fue miserablemente asesinada una señora que reside al n.º 12 de Carmén Vélez por un individuo que para consumar el crimen llevó a las puertas de la casa de dicha señora y en momentos que la iba a disparar un tiro de escopeta que dió con ella en tierra.

— Mejorado de sus dolencias, se encuentra nuestro Director doctor Medardo A. Cevallos.

JIPÍ APA—Se formó una trompiza en las afueras de la población sin que la Policía, por el reducido número de agentes, se haya dado cuenta.

— Han tomado posesión de sus empleos los señores Sebastián Villacreses, Ulises Morán L., doctor R. Jáuregui U., Manuel I. Castro G. y Sánchez, Secretario Municipal, Comisario, Jefe Municipal, Juez 29 Civil y amanuense del Municipio, en su orden.

— El señor Enrique San Lucas ha reasumido la Jefatura Política.

— Ha caído el primer golpe de agua. En tan prolongado verano se hacía ya esperar la lluvia y creemos que el invierno se haya inaugurado al igual que el año.

LOTERIA

Razón de los números favorecidos en el sorteo núm. 1227 de la Junta de Beneficencia de Guayaquil verificado el 8 de enero de 1922.

SUERTES:		
1a N°	45114	\$ 5 000
2a	75302	200
3a	25422	100
4a	72793	100
5a	31315	300
6a	63496	100
7a	71449	200
8a	68673	100
9a	60262	200
10a	66629	100
11a	70600	100
12a	35504	200
13a	32941	100
14a	46933	100
15a	35766	500

ASIMILACIONES

Todos los números enteros terminados en 4 tienen \$ 2 cada uno.

REINTRODOS

Todos los números enteros terminados en 4 tienen 40 centavos cada uno.

... Por haberse quedado en poder de la Oficina las suertes 6 y 15 se repitió el sorteo, saliendo favorecidos e los números 37777 y 63712, respectivamente

LICENCIAS

Todos los números enteros terminados en 4 tienen \$ 2 cada uno.

RÉINTRODOS

Todos los números enteros terminados en 4 tienen 40 centavos cada uno.

... Por haberse quedado en

poder de la Oficina las suertes 6 y 15 se repitió el sorte

eo, saliendo favorecidos e

los números 37777 y 63712,

respectivamente

LICENCIAS

Todos los números enteros

terminados en 4 tienen

40 centavos cada uno.

... Por haberse quedado en

poder de la Oficina las suertes 6 y 15 se repitió el sorte

eo, saliendo favorecidos e

los números 37777 y 63712,

respectivamente

LICENCIAS

Todos los números enteros

terminados en 4 tienen

40 centavos cada uno.

... Por haberse quedado en

poder de la Oficina las suertes 6 y 15 se repitió el sorte

eo, saliendo favorecidos e

los números 37777 y 63712,

respectivamente

LICENCIAS

Todos los números enteros

terminados en 4 tienen

40 centavos cada uno.

... Por haberse quedado en

poder de la Oficina las suertes 6 y 15 se repitió el sorte

eo, saliendo favorecidos e

los números 37777 y 63712,

respectivamente

LICENCIAS

Todos los números enteros

terminados en 4 tienen

40 centavos cada uno.

... Por haberse quedado en

poder de la Oficina las suertes 6 y 15 se repitió el sorte

eo, saliendo favorecidos e

los números 37777 y 63712,

respectivamente

LICENCIAS

Todos los números enteros

terminados en 4 tienen

40 centavos cada uno.

... Por haberse quedado en

poder de la Oficina las suertes 6 y 15 se repitió el sorte

eo, saliendo favorecidos e

los números 37777 y 63712,

respectivamente

LICENCIAS

Todos los números enteros

terminados en 4 tienen

40 centavos cada uno.

... Por haberse quedado en

poder de la Oficina las suertes 6 y 15 se repitió el sorte

eo, saliendo favorecidos e

los números 37777 y 63712,

respectivamente

LICENCIAS

Todos los números enteros

terminados en 4 tienen

40 centavos cada uno.

... Por haberse quedado en

poder de la Oficina las suertes 6 y 15 se repitió el sorte

eo, saliendo favorecidos e

los números 37777 y 63712,

respectivamente

LICENCIAS

Todos los números enteros

terminados en 4 tienen

40 centavos cada uno.

... Por haberse quedado en

poder de la Oficina las suertes 6 y 15 se repitió el sorte

eo, saliendo favorecidos e

los números 37777 y 63712,

respectivamente

LICENCIAS

Todos los números enteros

terminados en 4 tienen

40 centavos cada uno.

... Por haberse quedado en

poder de la Oficina las suertes 6 y 15 se repitió el sorte

eo, saliendo favorecidos e

los números 37777 y 63712,

respectivamente

LICENCIAS

Todos los números enteros

termin

